

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-C-036-2015

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: "LA CONSULTORÍA CONSISTENTE EN LA "ELABORACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR".

Siendo las 10:38 a.m. del día treinta (30) de Septiembre de 2015, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-C-036-2015, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

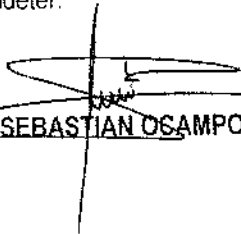
Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintinueve (29) de Septiembre del año dos mil quince (2015), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO CARIBE
IEH GRUCON S.A.
CONSORCIO ACUACESAR 2015
CONSORCIO PMA BOSCONIA
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS
CONSORCIO CONHYDRA-DIESPU
CONSORCIO PMA BOSCONIA 2015
MIGUEL ANGEL LOPEZ CAMARGO
CONSORCIO ACUEDUCTO BOSCONIA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P.

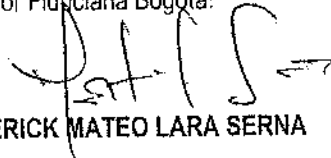
Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:53 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:


JULIAN SEBASTIAN OCAMPO MURILLO

Por Fiduciaria Bogotá:


ERICK MATEO LARA SERNA